COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2026-013607 05-03-2026 21:57:14 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
		GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	05/03/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	2	DE 12	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	OMAR OLARTE TRIANA	IDENTIFICACIÓN C.C.	19.332.090	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	23/01/2026
CONTRATO	GGC-0993-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	oolarte@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	olarteomar@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	6626	13.000.000,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		13.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	149.500.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	149.500.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	13.000.000,00	SALDO POR PAGAR	136.500.000,00	% EJECUCIÓN	8,70 %
FORMA DE PAGO	PERFIL 6: por la suma de TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/CTE. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,466,666.00 - FACTURADO	13,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)carodriguez,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	ASESOR 1020 -14

(APROBÓ)carodriguez,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332090	OMAR OLARTE TRIANA	Transversal 22A No. 53 D 45 Apto 302	0000000	olarteomar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	25/02/2026	55142202	$228.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	5	700	0	219.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	5	100	9.300			92	9.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.600
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	9.200	9.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	228.100	228.900

PAGADA

(APROBÓ)carodriguez.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332090	OMAR OLARTE TRIANA	Transversal 22A No. 53 D 45 Apto 302	0000000	olarteomar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	25/02/2026	55142202	$228.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19332090	OLARTE TRIANA OMAR	59	2			N																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	218.900	14-23	1.750.905	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

(APROBÓ)carodriguez.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
02	DE	12		01/02/2026	28/02/2026		2	03	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**OMAR OLARTE TRIANA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**19.332.090**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0993-2026
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados con la ejecución, liquidación, AOM y otros estados en que se encuentre los contratos y/o convenios financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica.	Se revisa con el grupo de la OASS de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del paro de Mitú asignando las responsabilidades: resumen asignacion compromisos paro mitú.pdf Se realiza matriz de seguimiento de los compromisos del paro de Mitú. Se realizan reuniones de seguimiento y los avances se detallan en la siguiente matriz:
2	Apoyar en la revisión y seguimiento frente a los inventarios de los contratos y/o convenios suscritos con la Dirección de Energía Eléctrica	Se dan directrices, se revisa y aprueba la matriz de adicionales al contrato con la Universidad Nacional para los escenarios 1, 2 y 3 del componente 1. Muestra Contratos DEE - Validación de información+VoBo (2).xlsm Se realiza revisión y ampliación de las tareas del Anexo 6 del contrato de la Universidad Nacional: Anexo 6 - Anexo técnico+ajuste DEE.docx

(APROBÓ)carodriguez,

		Se realiza depuración de los contratos del escenario 3 para la realización por parte de la Universidad Nacional. Muestra Contratos DEE - Validación de información+Solicitud 2.xlsm
3	Apoyar en la estrategia, seguimiento y control para asegurar la correcta ejecución de los contratos en etapa AOM bajo supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica.	Se realiza revisión del plan de trabajo inmediato de cada uno de los subgrupos Solar, No solar, Faer-Prone y legalización Infraestructura que se resume en la siguiente presentación: Subgrupo técnico AOM-DEE_27-01-2026 Plan de Trabajo.pptx
4	Proyectar, revisar y gestionar comunicaciones internas y externas, revisión de informes técnicos, elaboración de actas de terminación, liquidación, cesiones, minutas, estudios previos, actas de balance financiero entre otros documentos que hacen parte del seguimiento y cumplimiento de metas desde el punto de vista técnico de acuerdo con el objeto y alcance del contrato.	Se da respuesta a EPM sobre el cambio de los equipos en la subestación Caucheras 2-2026-004139 12-02 Respuesta Ra_1-2025-064250 autorizacion reemplazo equipos caucheras.pdf. Se apoya en la revisión del informe técnico de modificación de garantías del contrato PRONE GGC 103-2013, FAER GGC 649-2017, FAER GGC 168-2013, FAER GGC-642-2017 Informe tecnico Modificación garantia AOM FAER-GGC-642-17.docx Informe Técnico Modificación Garantía AOM FAER-GGC-168-13.docx Informe Técnico Modificación Garantía AOM FAER-GGC-649-17.docx PRONE-GGC-103-13 EMSA. Informe. Modificacion garantias.DOC
5	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor.	Se da respuesta a solicitud de procuraduría AG-8 mediante el siguiente borrador y radicado: 2-2026-002942_04-02 Respuesta a contraloría.PDF
6	Actualizar permanente las bases de datos en los sistemas de información del Ministerio, registrando los avances de los proyectos financiados con los fondos FAER, FAZNI, PRONE, de forma que se mantenga la información consolidad. Igualmente realizar las actualizaciones correspondientes en el aplicativo AVANZAME y otras plataformas dispuestas para tal fin.	Se revisa y actualiza la matriz de seguimiento de los contratos del grupo AOM como se evidencia en la matriz de seguimiento: GRUPO_AOM_02-02-2026.xlsm
7	Solicitar y revisar la información reportada por los Operadores de Red y Contratistas de forma mensual	Se revisan los informes mensuales de los contratistas a mi cargo y se hacen las respectivas observaciones

	de los contratos asignados por el supervisor, realizando las observaciones correspondientes de ser necesario.	
8	Realizar seguimiento y control de la ejecución contractual de los contratos asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los Operadores de Red.	Se hace seguimiento a los compromisos de la mesa de Trabajo de Mitú del contrato GGC 209-2013 con GENSA. Se hace listado de seguimiento: Compromisos Mitu 2025-2026.xlsx
9	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Se asiste a la mesa de trabajo del paro de Mitú los días 3 al 5 de febrero revisando y ahaciendo seguimiento de los compromisos como se indica en la siguiente relatoría: COMPROMISOS MITU ENERO 16 2026.pdf Se asiste y/o se programan las reuniones descritas en el siguiente enlace: Reuniones febrero.pdf
10	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	N/A
11	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	Cumplido. Se pueden verificar las evidencias en el siguiente enlace: 02 FEBRERO
12	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Se revisa y se hacen comentarios al proyecto de resolución de Colombia Solar PROYECTO-RESOLUCION-COLOMBIA-SOLAR-DECRETO-0972-2025-Version-11022026.pdf

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Los informes se encuentran en el siguiente enlace: 02 FEBRERO

2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Reuniones realizadas se pueden verificar en el siguiente documento Reuniones febrero.pdf Se asiste a la mesa de trabajo del paro de Mitú los días 3 al 5 de febrero revisando y ahaciendo seguimiento de los compromisos como se indica en la siguiente relatoría: COMPROMISOS MITU ENERO 16 2026.pdf
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se responden y/o archivan en carpeta DEE share point y debidamente identificados los radicados a mi cargo
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Cumplido. Se puede apreciar en el siguiente enlace: 55142202 25-02 planilla seguridad social enero Omar Olarte.pdf

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Al momento no tengo ningún equipo o elemento del MME.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido. Se cargó en SECOP II y NEON
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se asiste a la mesa de trabajo del paro de Mitú los días 3 al 5 de febrero revisando y ahaciendo seguimiento de los compromisos como se indica en la siguiente relatoría: COMPROMISOS MITU ENERO 16 2026.pdf
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	No aplica para el período
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Cumplido
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No aplica para el período
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presenta la cuenta según los términos establecidos.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido 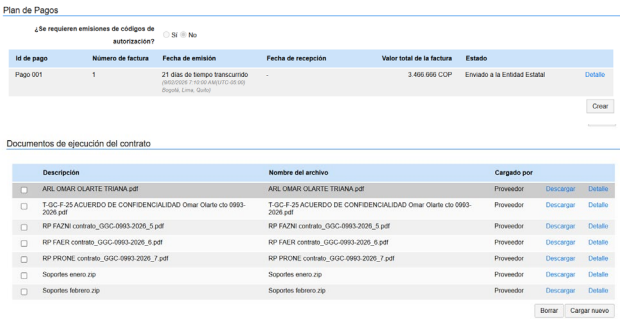 Plan de Pagos ¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado Pago 001 | 1 | 21 días de tiempo transcurrido | - | 3.466.666 COP | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle Crear Documentos de ejecución del contrato Descripción | Nombre del archivo | Cargado por ARL OMAR OLARTE TRIANA.pdf | ARL OMAR OLARTE TRIANA.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Omar Olarte clo 0993-2026.pdf | T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Omar Olarte clo 0993-2026.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle RP FAZNI contrato_GGC-0993-2026_5.pdf | RP FAZNI contrato_GGC-0993-2026_5.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle RP FAER contrato_GGC-0993-2026_6.pdf | RP FAER contrato_GGC-0993-2026_6.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle RP PRONE contrato_GGC-0993-2026_7.pdf | RP PRONE contrato_GGC-0993-2026_7.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle Soportes enero.zip | Soportes enero.zip | Proveedor | Descargar | Detalle Soportes febrero.zip | Soportes febrero.zip | Proveedor | Descargar | Detalle Borrar | Cargar nuevo
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	No aplica para el período

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No aplica para el período. No recibí ningún bien del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	No aplica para el período
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	Cumplido
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No requerido en este contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique. (cuando aplique)	No aplica

28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NA	
2	NA	
3	NA	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

Detalle del contrato

CONTRATISTA	
FIRMA	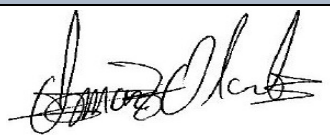

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

Re: Informe de actividades febrero

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 2/03/2026 19:46
Para OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>

Aprobado

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: Monday, March 2, 2026 7:27:37 PM
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe de actividades febrero

Cordial saludo ingeniero Carlos:

Adjunto para su aprobación el informe de actividades del mes de febrero.

Las evidencias fueron cargadas en la carpeta respectiva.

Adjunto pantallazo Secop y Argo.

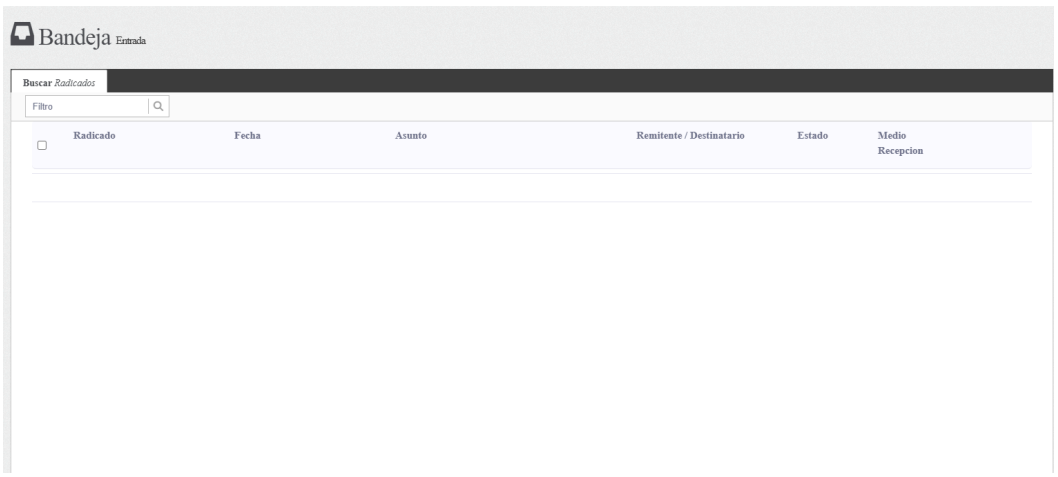

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	21 días de tiempo transcurrido *(9/02/2026 7:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.466.666 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ARL OMAR OLARTE TRIANA.pdf	ARL OMAR OLARTE TRIANA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Omar Olarte cto 0993-2026.pdf	T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Omar Olarte cto 0993-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP FAZNI contrato_GGC-0993-2026_5.pdf	RP FAZNI contrato_GGC-0993-2026_5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP FAER contrato_GGC-0993-2026_6.pdf	RP FAER contrato_GGC-0993-2026_6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP PRONE contrato_GGC-0993-2026_7.pdf	RP PRONE contrato_GGC-0993-2026_7.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Soportes enero.zip	Soportes enero.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
Soportes febrero.zip	Soportes febrero.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Muchas gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

(APROBÓ)carodriguez,